



JURISDICCIÓN COACTIVA

ESTADO No. 7

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	GLOBAL	11-024	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACIÓN RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	27/03/2015
2	GLOBAL	11-025	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACIÓN RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	27/03/2015
3	GLOBAL	11-026	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACIÓN RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	27/03/2015
4	GLOBAL	11-027	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACIÓN RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	27/03/2015
5	GLOBAL	11-039	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE OCAÑA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACIÓN RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	27/03/2015
6	GLOBAL	12-112	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	AUTO QUE APRUEBA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	27/03/2015

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 31 de Marzo 2015 y se desfijó a las 5:00 pm del día 31 de Marzo 2015

DIEGO VIRACACHA AVILA
Secretario de Jurisdicción Coactiva